



CONSEJO CONTINENTAL DE LA NACIÓN GUARANÍ CCNAGUA



Estado Plurinacional
de Bolivia



República del
Paraguay



República
Argentina



República Federativa
de Brasil



República Oriental
del Uruguay

RESOLUCION DETERMINATIVA

N° 02/2024

En la ciudad de Santa Cruz, en las instalaciones del Salón de Reunión del Hotel Bibosi, los días domingo 23 y lunes 24 de junio del año 2024, se reunieron el Consejo Continental de la Nación Guaraní, las Autoridades del Pueblo Guaraní de Bolivia y Autoridades del Pueblo Guaraní de Argentina y determinaron lo siguiente:

1. Trabajar en forma conjunta para afrontar y minimizar la Crisis Climática, protegerse contra los incendios, viendo que no afecte negativamente la economía y protegiendo el territorio ancestral por medio de caminos y recursos que permitan protegerlo.
2. Estudiar y proponer la Vinculación caminera, desde un punto de vista de la Nación Guaraní, uniendo todos los países con corredores camineros que vinculen todos los pueblos guaraníes, como ser los caminos que integren Mato Grosso Brasil con Bolivia y Bolivia con Paraguay, a través de la carretera Robore - Fortín Suarez Arana - Ripio Blanco -Fortín Ravelo - Mayor Pablo Lagerenza, Boquerón, a través del corredor bioceánico de Brasil - Paraguay – Argentina - Chile.
3. Con esta integración caminera, que vincula todos los pueblos guaraníes, al tener acceso a ambos océanos, se podrá tener un comercio justo para la comercialización de nuestros productos y se podrá también tener inversión para nuestros territorios elevando nuestra economía, sacándonos de la pobreza.
4. Formalización de nuestra gramática, para lo cual ya se tiene una propuesta gramatical, la misma que será formalmente presentada en el próximo mes, para la búsqueda de su financiamiento.
5. Con una buena integración caminera y una economía holgada, se podrá tener una justicia indígena ejerciendo nuestra Autonomía y Autodeterminación.



**CONSEJO CONTINENTAL DE LA NACIÓN GUARANI
CCNAGUA**



Estado Plurinacional de Bolivia



República del Paraguay



República Argentina



República Federativa de Brasil



República Oriental del Uruguay

POR LO TANTO:

RESUELVE,

- I. Solicitar la elaboración y promulgación de una Ley Departamental a la gobernación del departamento autónomo de Santa Cruz, solicitando tenga a bien incorporar la ruta Robore - Fortín Suarez Arana - Ripio Blanco - Fortín Ravelo (Ito 5 y 6, camino existente desde el año 1934), colindante con el Parque Kaa-lya del Gran Chaco.
- II. Esperar la presentación de la formalización de nuestra gramática para socializarla en todo el pueblo guaraní.
- III. Fiscales, jueces, vocales, autoridades de justicia del sistema ordinario deberán respetar y cumplir lo determinado en cuanto al derecho indígena en la constitución política del estado, tratados internacionales, código del procedimiento penal art. 391.
- IV. Presentación de una demanda hacia el Papado pidiendo el resarcimiento de daños a la Cultura Guaraní realizada por los pederastas de la Compañía de Jesús y el ocultamiento cómplice de sus instituciones como CIPCA y CARITAS (UNITAS). Debiendo actuar de oficio la Fiscalía del Estado y proseguir la investigación la Policía Boliviana, a través de sus entes especializadas.

POR LA UNIDAD DE LA NACIÓN GUARANÍ DEL CHACO AMERICANO,

[Signature]
Ramiro Parédes Yopez
 VICEPRESIDENTE
 A.P.G. NACIÓN GUARANI

[Signature]
Arakua'ya: Javier Cruz Butron
 COORDINADOR
 CONSEJO CONTINENTAL DE LA NACIÓN GUARANI
 CCNAGUA - BOLIVIA

[Signature]
Hugo Arebayo Corimayo
 PRESIDENTE APG-IG
 O'CONNOR - TARIJA



[Signature]
Fidel Echeitza Bauiti
 PUEBLO GUARANI A.P.G.
 SALTA - ARGENTINA

Roman Vaca
Roman Vaca
2do. CAPITAN GRANDE
BAJO ISOSO

Alfonzo Guzman Escalante
Alfonzo Guzman Escalante
1ER. CAPITAN ZONAL
CAPITANIA TAKOVO - MORIA
PROVINCIA CORDILLERA - DPTO. SANTA CRUZ



Indencio Zambana
Indencio Zambana

Tania Rodriguez Braulio
Tania Rodriguez Braulio
MBURUVICHA GUASU
CAPITANIA ZONA CRUZ
ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI

**Mb. Resp. Comunicacion y Asistencia
Zona Cruz - A.P.G.**

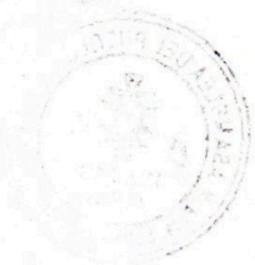
Santiago Carrasco
Santiago Carrasco
Vice presidente de la
APG-TC

Hubert Rivero Mendez
Hubert Rivero Mendez
CAPITAN GRANDE
BAJO ISOSO C.B.I.
Cl.: 4546430 sc



Felipe Zambrano
Felipe Zambrano
COORDINADOR A.P.G.-P.L.210
Prov. Saka - Argentina

FOR LA UNIDAD DE LA NACION GUARANI DEL CHACO AMERICANO



COORDINADOR
EXECCUTIVO DE LA ZONA CRUZ
CHACABA - BOLIVIA



VICIPRESIDENTE
ZONA CRUZ

SECRETARIO
ZONA CRUZ